

13

852/111

1905

EXPEDIENTE No. 13

Hacienda

Nombramiento

El Sr. Ricardo Villa y Corrales
nombrado Inspector de la Renta del
Fimbre de este Distrito.



Número... 471...

P A R A los efectos del artículo 209 de la Ley del Timbre vigente, tengo el honor de participar á Ua, que habiendo sido nombrado Inspector de la Renta adscrito á esta Principal el C. Ricardo Villa y Corral, hoy le di posesión de su empleo, y se le expidió la credencial respectiva bajo el número 470.

Protesto á Ud. mi atenta consideración.

Ensenada, B. C. Diciembre 28 de 1905.

El Admor Pral.

Rafael Barrón

4^a 411

Al C. Jefe Político y Militar

Presente



A. G.

IV.

41.

L. A. atenta Circular de usted, girada bajo número 471, fechada ayer, me deja enterado de que, habiendo sido nombrado el C. Ricardo Villa y Corral Inspector de la Renta del Timbre de este Distrito, adscripto á esa Administración Principal de su merecido desempeño, en la propia fecha y previos los trámites de ley, tomó posesión de su encargo y se le extendió la credencial respectiva.

Reitero á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Dicbre. 29 de 1905.

El Mayor Jefe Político Interino,

Al C.

Administrador Principal del Timbre.

PRESENTE.